

“Abstención Política”: un proyecto busca la imparcialidad en los órganos de control del Estado y la Justicia

16/05/2025



La diputada nacional por Mendoza, **Mercedes Llano**, presentó un proyecto de ley que busca establecer un período obligatorio de **“abstención política”** para quienes aspiren a ocupar **cargos superiores en organismos de control y jurisdiccionales del Estado nacional**.

un proyecto busca que haya imparcialidad en los órganos de control del Estado y la Justicia

La iniciativa apunta a garantizar la **imparcialidad e independencia** de instituciones clave como la **Auditoría General de la Nación (AGN)**, el Consejo de la

Magistratura, la Oficina Anticorrupción, entre otras.

El proyecto plantea que, para acceder a estos cargos, los postulantes deban acreditar que **durante los diez años previos** a su nombramiento no hayan tenido ningún tipo de filiación partidaria ni hayan ejercido cargos políticos o electivos, ya sea en el **Poder Ejecutivo, Legislativo o Judicial**, salvo que hayan accedido a esos puestos mediante concurso público.

“La idea es despolitizar organismos sensibles que hoy se ven atravesados por intereses partidarios, y así mejorar la calidad institucional del país”, sostuvo Llano al compartir la propuesta en sus redes sociales. *“El espíritu es garantizar la idoneidad e imparcialidad de sus ocupantes y así afianzar la República”*, enfatizó la legisladora, que preside el **Partido Demócrata** en **Mendoza** y forma parte del bloque que apoya las políticas del gobierno nacional.

La diputada remarcó que muchos de los cargos en **entes de control y administración de justicia** terminan siendo *“premios consuelo”* para dirigentes que no acceden a bancas legislativas o a cargos ejecutivos, lo cual *“erosiona la confianza ciudadana en instituciones que deben controlar, auditar o impartir justicia con neutralidad”*.

El proyecto fue acompañado por otros legisladores nacionales como **Alida Ferreyra, Paula Omodeo, Carlos García, María Emilia Orozco, Lilia Lemoine, Julio Moreno Ovalle y Lorena Villaverde**, lo que muestra el interés transversal de varios espacios liberales y de derecha en avanzar con la despolitización del Estado.

A través de esta iniciativa, **Llano** busca poner en marcha un necesario **debate sobre los límites entre la militancia política y la idoneidad técnica** en áreas del Estado que deben actuar con **autonomía**. El texto ya fue girado a comisiones para su análisis y se espera que genere repercusión no sólo en

el **Congreso de la Nación**, sino también en sectores académicos y judiciales.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/abstinencia-politica-un-proyecto-busca-la-imparcialidad-en-los-organos-de-control-del-estado-y-la-justicia/>